



FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE BILLAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación Costarricense de Billar –FECOBIL–, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 28 de marzo del 2019, en las instalaciones del Estadio Nacional, aula 1026-1028.

Primera Convocatoria: 7: 00 p.m. con el Quorum requerido por el estatuto vigente.

Segunda Convocatoria: 8: 00 p.m. con los asociados presentes.

Participan cinco (5) asociados de cada asociación afiliada a la FECOBIL.

Condiciones para participar en la Asamblea

- a) Las asociaciones deben estar debidamente al día con los compromisos administrativos, económicos y deportivos con la Federación Costarricense de Billar –FECOBIL.
- b) Presentar al momento del ingreso, la personería jurídica vigente.
- c) Presentar nota del acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación en donde se designan los representantes de la Asamblea.

ORDEN DE LA ASAMBLEA:

Recibimiento de los asociados y comprobación de credenciales

Comprobación del quorum

Informe del Presidente

Informe de la Gestora Deportiva

Informe del Tesorero

Informe del Fiscal

Elección de Nueva Junta Directiva

Votación de los puestos de Junta Directiva.

Asuntos varios.